



## Migraciones en tránsito sur-norte, fronteras selectivas y la Costa Rica del COVID-19<sup>1</sup>

Guillermo Antonio Navarro Alvarado<sup>2</sup>

### RESUME

El siguiente artículo analiza las dinámicas y condiciones migratorias instaladas por la pandemia del COVID-19 en Costa Rica durante el 2020. Se examina la opinión pública e impacto de las políticas migratorias restrictivas sobre los flujos migratorios en tránsito Sur-Norte. Se aborda la transformación político-social de las fronteras y dispositivos de control, con el fin de explicar las formas de selectividad migratoria instaladas en este contexto. Se concluye que las medidas adoptadas han tenido un gran impacto en los flujos migratorios en tránsito, redefiniendo a la política migratoria por criterios de selectividad y externalización.

**Palabras-clave:** Movilidad, inmovilidad, COVID-19, Migraciones, Costa Rica.

---

<sup>1</sup>Agradezco al geógrafo Lic. Andrés Jiménez Corrales por su apoyo en la realización del mapa: Puestos fronterizos y Centros de Atención temporal para personas migrantes en Costa Rica. Además, agradezco los comentarios, observaciones y críticas realizadas por el programa de investigación de Culturas, Instituciones y Subjetividades del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, así como las atentas observaciones de los dictaminadores anónimos de la revista. Este artículo es un producto alcanzado gracias a la labor que su autor ha desplegado en el marco del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

<sup>2</sup>Doctor en estudios Étnicos y Africanos por la Universidad Federal de Bahía, Brasil y Bachiller en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Actualmente es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, y docente de la Cátedra de Estudios de África y el Caribe y la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica. Intereses de investigación: migraciones africanas en Centroamérica, procesos de racialización, discriminación racial, movimientos políticos Panafricanos y procesos de democratización.

**ABSTRACT:** The following article analyzes the migratory dynamics and conditions established by the COVID-19 pandemic in Costa Rica during 2020. Public opinion and the impact of restrictive migration policies on South-North migratory flows are examined. The political-social transformation of borders and control devices is addressed, to explain the forms of migratory selectivity installed in this context. It is concluded that the measures adopted have had a great impact on migratory flows in transit, redefining migration policy by criteria of selectivity and externalization.

**Keywords:** Mobility, immobility, COVID-19, Migrations, Costa Rica.

**RESUMO:** O artigo a seguir analisa a dinâmica e as condições migratórias estabelecidas pela pandemia de COVID-19 na Costa Rica em 2020. Examina-se a opinião pública e o impacto das políticas migratórias restritivas sobre os fluxos migratórios em trânsito Sul-Norte. Aborda-se a transformação político-social das fronteiras e dispositivos de controle, a fim de explicar as formas de seletividade migratória instaladas neste contexto. Conclui-se que as medidas adotadas tiveram grande impacto nos fluxos migratórios em trânsito, redefinindo a política migratória por critérios de seletividade e externalização.

**Palavras-chave:** Mobilidade, imobilidade, COVID-19, Migrações, Costa Rica.

“Estuvimos seis meses detenidos en un lugar (el albergue) donde uno no tiene derecho a reclamar nada. No podíamos aguantar y decidimos salir por nuestros hijos que no están estudiando y no tienen una salud normal”, declaró Louis. (FORBES STAFF, 2020)

## Introducción

La conceptualización de la *frontera* como administración de la *exclusión e inclusión* es hoy más relevante que nunca (MEZZADRA; NEILSON, 2017). La pandemia del COVID-19 y las medidas fronterizas adoptadas en favor de su control, han planteado una serie de transformaciones profundas en las políticas migratorias, sus tecnologías de control, las dinámicas fronterizas y la propia configuración de los flujos migratorios. Cierres selectivos o totales de fronteras, complejos escenarios para poblaciones vulnerables, refugiados y solicitantes de asilo político, migrantes en tránsito, irregulares o en proceso de regularización, se han enfrentado a una nueva lógica determinada por la “emergencia”, que ha redefinido la movilidad migratoria e incluso, las guías básicas de los derechos humanos en campo

(CHAMIE, 2020; MARTIN; BERGMANN, 2021; MEER *et al.*, 2020; O'BRIEN; EGER, 2020).

Se ha experimentado una reconfiguración de las *fronteras* y con ellas una transformación de los términos generales de la migración, exponiendo dinámicas *tendenciales* a nivel político, social y cultural, ya presentes antes de la pandemia. Estas tendencias planteaban un escenario controlado por la profundización de las ideologías nacionalistas, que movilizaban las identidades nacionales racializadas, así como formas de gestionar la fuerza de trabajo y la “destrucción creativa” en el capitalismo contemporáneo, que mucho antes de la pandemia ya se hacían evidentes en los diferentes escenarios de crisis migratoria del mundo (BONILLA-SILVA, 2020; MEZZADRA; NEILSON, 2017; O'BRIEN; EGER, 2020).

El contexto instalado por la pandemia ha expuesto un delgado hilo que sostiene la relación entre derechos humanos y condiciones migratorias, que implica a la restricción del movimiento como su eje global y con ello a la vigilancia generalizada de las fronteras, con el fin de controlar la propagación del virus, restringiendo a la vez a los flujos migratorios (MARTIN; BERGMANN, 2021; MEZZADRA; STIERL, 2020).

Es en este delgado hilo en donde emergen una serie de profundas transformaciones, que abren cuestionamientos sobre la permanencia, la eficacia, la efectividad, la certeza y el método que dicho control fronterizo implica en el amplio mapa de la relación: salud, política, economía y migración. ¿Cuál es el papel de la migración en este plano? Y mucho más importante ¿Cuál es el papel de los inmigrantes en este amplio contexto?

Es con esta pregunta que nos remitimos a las fronteras, las cuales se han convertido desde 2020 en lugares de cuarentena, espacios que impiden desde la condición más generalizante del discurso médico, el supuesto avance o propagación de la enfermedad. Como han expresado algunos autores, esos espacios de inmovilidad se han mimetizado con la enfermedad, y se han constituido en campos de inmovilidad que contestan las convenciones generales del derecho internacional sobre refugio, asilo político y migración en general (MARTIN; BERGMANN, 2021; MEER *et al.*, 2020; O'BRIEN; EGER, 2020).

Con vistas a estos debates es necesario revisar el significado de la frontera para comprender las dimensiones de sus transformaciones. Como bien han planteado Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2017), es preciso examinar las fronteras desde la perspectiva de la jerarquización, actualizando su contenido en la nueva coyuntura demarcada por la salubridad y la pandemia. Es válido replantear la cuestión conceptualizada por estos autores:

[...] la imagen ampliamente difundida por los estudios críticos recientes

de la frontera como un muro, o como un dispositivo que sirve ante todo y principalmente para *excluir*, termina resultando engañosa. Aislar una sola función de la frontera no nos permite comprender la flexibilidad de esta institución. Tampoco nos facilita un entendimiento de la difusión de prácticas y técnicas de control de las fronteras dentro de espacios territorialmente delimitados de ciudadanía y de sus conexiones con los mercados laborales. *Sostenemos que las fronteras también constituyen dispositivos de inclusión que seleccionan y filtran hombres y mujeres así como diferentes formas de circulación*, de formas no menos violentas que las empleadas en las medidas de exclusión. (2017, p. 25, cursiva nuestra)

La “filtración” de los hombres y mujeres en pandemia no ha contemplado exclusivamente al criterio biomédico, se ha definido por el mercado o en general por criterios económicos, por el origen o por el estatus social, inclusive aquellos referidos a formas de discriminación étnico-racial (MARTIN; BERGMANN, 2021; MEER *et al.*, 2020; WHITE, 2020). Es precisamente en este punto en donde se debe colocar la mayor atención, en el marco de las transformaciones actuales.

En el siguiente artículo se explorará este proceso en el contexto costarricense, estudiando los cierres de frontera empleados en el país desde Marzo del 2020 hasta Marzo del 2021, comparando las formas de apertura progresiva, los grupos migratorios implicados y sus efectos. Se analizará en estos términos las implicaciones para los flujos migratorios *en tránsito* sur-norte que cruzan el país, flujos compuestos principalmente por inmigrantes provenientes del Caribe, Asia Meridional, África central, África occidental, África oriental y América del sur, cuyos destinos son los Estados Unidos de América y/o Canadá.

Estos flujos migratorios en condición irregular han marcado su presencia cuantitativa desde 2013 en América central, presentando en 2015 y 2016 un pico migratorio en la frontera sur de Costa Rica con Panamá. En ese año el gobierno de Costa Rica estableció una serie de medidas que permitían el paso y el acompañamiento de estos flujos migratorios, creando *permisos temporales de tránsito*<sup>3</sup> (PITs) y *Centros de Atención Temporal para Personas Migrantes (CATEM)*<sup>4</sup>, uno al sur en Kilómetro 20 de Golfito –a 40 kilómetros de Paso Canoas, puesto fronterizo sur con más ingresos– y otro en el norte del país en El Cruce de la Cruz de Guanacaste – cercano a los puestos migratorios de la frontera norte con

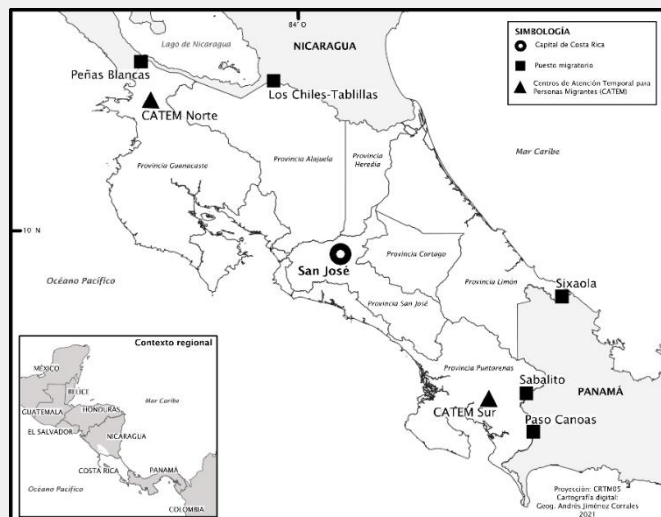
---

<sup>3</sup>Formalmente: *Permiso de Ingreso y Permanencia Transitoria Para Atención Humanitaria*, con vigencia de 25 días y extensión automática de otros 25 días.

<sup>4</sup>Estos centros tienen como objetivo brindar servicios básicos y atención humanitaria a los y las personas migrantes.

## Nicaragua– (Mapa 1).

**Mapa 1** - Puestos fronterizos y Centros de Atención temporal para personas migrantes en Costa Rica



Esta política se ha sostenido desde 2016 hasta la fecha, brindando atención básica en salud, higiene y alimentación a las personas migrantes, permitiendo una mejor documentación de las dimensiones cuantitativas y culturales que componen los flujos, al generar datos sobre nacionalidad por medio del trámite de los PITs. Sin embargo, a partir del 18 de Marzo de 2020 se decreta el cierre de fronteras en Costa Rica, impidiendo desde este momento el ingreso de cualquier no residente del país, incluidos los grupos migratorios africanos, caribeños y asiáticos, cubiertos por los permisos temporales de tránsito.

El cierre se aplicó tanto para fronteras aéreas, marítimas, terrestres y fluviales, permitiendo la apertura “estratégica” progresiva para la migración turística en fronteras aéreas desde agosto de 2020, el transporte comercial de mercancías y el ingreso de trabajadores migrantes binacionales indígenas Ngöbe Buglé desde julio de 2020, y posteriormente de trabajadores migrantes nicaragüenses desde noviembre de 2020 para el empleo en el sector productivo cafetalero, debido a la recolección de café 2020-2021. En este contexto, los flujos migratorios en tránsito sur-norte no podrán ingresar al país hasta 2021, creando condiciones de inmovilidad para estos grupos migrantes, tanto en la frontera panameña como en los CATEM Norte y Sur.

En estos términos examinaremos los contrastes de esta *frontera selectiva*, así como algunas de las consecuencias de la inmovilidad migratoria *sur-norte* para los flujos *en tránsito*, en el marco de los contrastes estadísticos y las retóricas producidas sobre su

representación en la opinión pública.

La narrativa de los medios de comunicación es central, relacionada a lo que los y las investigadoras Naser Meer, Emma Hill, Timothy Peace y Leslie Villegas (2020) han denominado la metáfora de la *enfermedad*, una metáfora que plantea la representación de las poblaciones migrantes vulnerables como portadoras de enfermedad.

El uso del lenguaje de “enfermedad” para hablar sobre la migración de desplazados tiene una potencia particular dentro de la pandemia. Si bien puede parecer específico del contexto actual, existen amplios precedentes anteriores al COVID para movilizar el racismo medicalizado contra los solicitantes de asilo y los refugiados, cuya consideración ofrece marcos y puntos de partida explicativos desde los que analizar el deterioro de las fronteras y las condiciones de vida de los migrantes desplazados (2020, p. 869, traducción nuestra<sup>5</sup>).

A partir de esta tesis, este artículo se propone explorar esta narrativa, teniendo presente que la frontera no solo implica al espacio fronterizo, sino también a las dimensiones simbólicas que de él emerge. Como plantean Michelle L. O’Brien y Maureen A. Eger (2020) todo apunta a un fortalecimiento de los estereotipos migratorios y a una reconfiguración de las formas de estigmatización hacia las poblaciones migrantes, a raíz de la experiencia de la pandemia.

Las experiencias globales relacionadas a los ataques racistas a asiáticos en diversas partes del mundo (CARY *et al.*, 2021), así como la profundización de las condiciones del racismo estructural, expresa en la desigualdad de acceso a condiciones básicas de higiene y atención de salud (BONILLA-SILVA, 2020), son condiciones que reconfiguran estereotipos, estigmas y formas de segregación, que, en el actual contexto, estructuran las políticas migratorias y las posiciones de los migrantes (MEER *et al.*, 2020).

En este contexto al discurso biomédico en Costa Rica, se le suma una lógica interna de selectividad que, durante el 2020, jerarquizó y estratificó los ingresos al país, teniendo un impacto profundo en la movilidad migratoria regional y en la atención de los flujos migratorios irregulares, implicando riesgos de transmisión del virus en grupos vulnerables y planteando nuevas disyuntivas para el futuro migratorio.

Para analizar estas condiciones se han sistematizado y analizado una serie de datos

---

<sup>5</sup> The use of the language of “disease” to talk about displaced migration has particular potency within pandemic. Though it may appear to be specific to the current context, there are ample pre-COVID precedents for mobilizing medicalised racism against asylum seekers and refugees, consideration of which offers frameworks and explanatory startingpoints from which to analyse the deterioration of border and living conditions for displaced migrants. (MEER *et al.*, 2020, p. 869).

producidos por instituciones públicas: a) Datos producidos por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) sobre el trámite de PITs en el 2019 y 2020, con el fin de comparar las dimensiones de los flujos migratorios en tránsito y el impacto del cierre de frontera en estos; b) datos sobre ingreso de migrantes a los CATEM Norte y Sur en 2019 y 2020, con el fin de comprar el nivel de atención brindado; c) ingresos de turistas internacionales a Costa Rica por todas las vías durante el 2020; y d) coberturas noticiosas de las presencia migratoria de “extracontinentales” en la frontera sur, con el fin de explorar la relación metafórica entre migrantes y “enfermedad”, así como las retóricas implicadas en la opinión pública sobre los migrantes en tránsito.

En este último punto se seleccionaron un total de 6 medios digitales (La Nación, Diario Extra, Monumental, Amelia Rueda.com, Semanario Universidad y CRhoy) que documentaron desde enero hasta diciembre de 2020 noticias sobre: *migraciones extracontinentales*; *migrantes asiáticos*; *migrantes africanos*; *migrantes haitianos*; *migrantes cubanos*. En estos se aplicó un análisis hermenéutico de la retórica y discurso noticioso que identificó la relación categórica entre: migrantes y enfermedad; migrantes y crisis; migrantes y contagio; y el número de migrantes reportado o las dimensiones cuantitativas de las migraciones.

Esto con el fin de explorar las hipótesis planteadas por Michelle L. O’Brien y Maureen A. Eger (2020) sobre el fortalecimiento de los prejuicios y estigmas capaces de constituir sentimientos anti-inmigrantes en la opinión pública. A esto se sumó la exploración de las hipótesis históricas que plantean la posible relación entre “enfermedad” y “migrantes irregulares”, “migrantes desplazados” y/o “refugiados”, con amplia relación en la historia de las epidemias (MEER *et al.*, 2020; WHITE, 2020).

### **La política global de la selectividad migratoria**

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la plataforma COVID-19 Mobility Impacts<sup>6</sup>, a partir del 24 de marzo de 2020 el 45% de los países, territorios o áreas del mundo, presentaban una tendencia creciente a la aplicación de restricciones a la movilidad migratoria, ese mismo mes la declaración de la Pandemia global

---

<sup>6</sup> <https://migration.iom.int/>

había instalado a la restricción fronteriza como uno de los principales métodos para el control de la propagación del virus:

En marzo de 2020, con la declaración de la pandemia global del COVID-19, Países, Territorios y Áreas, respondieron emitiendo múltiples restricciones de entrada para nacionales de Países, Territorios y Áreas específicas, cierres de aeropuertos y suspensiones de vuelos. Esta tendencia aumentó bruscamente hasta principios de mayo y siguió una tendencia creciente hasta finales de junio. Después de junio, las restricciones de entrada comenzaron a disminuir gradualmente y desde entonces parecen haberse estancado en marzo de 2021. Mientras tanto, vale la pena señalar que, a lo largo de la pandemia, los requisitos médicos para la entrada han seguido una tendencia creciente. (IOM, 2021, p. 2, traducción nuestra<sup>7</sup>).

Es a partir de marzo del 2020 que la dinámica y lógica fronteriza global experimenta un cambio profundo, implicando no solo al criterio biomédico, sino a condiciones selectivas variadas, que se empiezan a instalar desde junio de 2020. Sean criterios económicos o biomédicos, la selectividad migratoria instala dos grandes tendencias, la primera, control de la migración irregular como uno de los ejes políticos, y la segunda, las capacidades de movilidad desigual, que exigen el acceso a pruebas, seguros médicos variados y transportes privados, en el marco de una selección de nacionalidades y procedencias apegadas a diversos criterios: tasas de contagios, vacunación, etc.

En este marco general para Abril de 2020, el 91% o 7,1 billones de personas del mundo, residía en países con restricciones migratorias (CONNOR, 2020), pero no necesariamente con el fin de controlar la expansión del virus. El 22 de abril de ese mismo año, el gobierno de los EUA enfatizaba que las bases de las restricciones migratorias obedecían en su caso al “[...] riesgo para el mercado laboral de EUA, durante la recuperación económica posterior al brote de COVID-19” (MUZAFFAR; PIERCE, 2020, traducción nuestra<sup>8</sup>), es a partir

---

<sup>7</sup>In March 2020, with the declaration of global COVID-19 pandemic C/T/As responded by issuing multiple entry restrictions for nationals of specific C/T/As, airport closures and flight suspensions. This trend increased sharply until the beginning of May and followed an increasing trend until the end of June. After June, entry restrictions started to decrease gradually and since then appear to have plateaued as of March 2021. Meanwhile, it is worth noting that throughout the pandemic, medical requirements for entry have followed an increasing trend. As of 8th March 2021, 227 C/T/As have imposed restrictions and conditions for authorized entry. Entry restrictions for passengers from restricted C/T/As continue to follow a decreasing trend, representing 25 per cent of all restrictions and conditions. Medical measures are the most common condition for authorized entry representing 65 per cent of conditions. In contrast, visa requirements represent 4 per cent of total restrictions and conditions (OIM, 2021, p. 2)

<sup>8</sup>“[...] a risk to the U.S. labor market during the economic recovery following the COVID-19 outbreak.” (MUZAFFAR y PIERCE, 2020).



de este momento que las lógicas internas y criterios aplicados a los controles fronterizos desde marzo comienzan a adquirir otras dimensiones.

Las restricciones estructuran también una serie de nuevos fenómenos, incluidos aquellos relacionados a la propia expansión del virus. Como plantea Joseph Chamie (2020) las restricciones experimentadas durante este largo periodo han implicado transformaciones en las dinámicas de empleo, reconfigurando los *push and pull factors*, impactando la economía de las remesas, vulnerabilizando la salud de los migrantes, instalando condiciones “excepcionales de refugio”, y creando en gran medida, una geopolítica global migratoria particular.

En términos generales, la apertura simbólica de la propuesta estadounidense y los variados criterios de selectividad migratoria, han estructurado una instrumentalización de la pandemia en favor de la reconfiguración de las condiciones político-económicas globales de la migración.

En este contexto, las migraciones irregulares se han visto afectadas en todos los sentidos. En primer término, las fronteras han fortalecido dispositivos de control migratorio que han infringido las condiciones del derecho internacional del refugio y el asilo político, asumiendo dos principios: el impedimento de ingreso de los/las migrantes refugiados y solicitantes de asilo; o la restricción a la libre movilidad de estos, en muchas ocasiones, hacinando o concentrando a los grupos migrantes en espacios definidos (MARTIN; BERGMANN, 2021; MEER *et al.*, 2020).

Estas condiciones han promovido una lógica del tratamiento grupal o generalizante, contradictoria al derecho internacional que se rige por el principio de la individualidad del caso, asumiendo a la vez la segregación al acceso a la salud o promoviendo espacios más vulnerables al contagio.

[...] la pandemia, sus repercusiones económicas y las respuestas de los gobiernos han alterado los patrones de movilidad en todo el mundo. Al mismo tiempo, los gobiernos han ignorado, infrautilizado e incluso violado los convenios y directrices internacionales clave en materia de derechos humanos y salud pública, relacionados con la movilidad durante las pandemias al imponer restricciones de viaje. (MARTIN; BERGMANN, 2021, p. 14, traducción propia<sup>9</sup>).

---

<sup>9</sup>[...] the pandemic, its economic repercussions, and governments' responses have disrupted mobility patterns worldwide. At the same time, key international human rights and public health conventions and guidelines relevant to mobility during pandemics have been ignored, underutilized, and even violated by governments as they imposed travel restrictions. (MARTIN & BERGMANN, 2021, p. 14).

En este caso se han registrado tasas de contagio preocupantes en campos de refugiados o estaciones de recepción de migrantes<sup>10</sup>, debido a sus condiciones insalubres y al poco acceso a servicios de salud<sup>11</sup>, en estos espacios la *distancia social* no se ha convertido en una preocupación para las diversas autoridades (MEER *et al.*, 2020).

La pandemia ha creado espacios contradictorios, que en favor del control fronterizo descuidan el propio objetivo de prevención de la enfermedad, principalmente en los grupos más vulnerables. A esta lógica se le suman casos particulares, como la compleja relación entre deportación y contagio, expuesta principalmente con las deportaciones estadounidenses de inmigrantes centroamericanos a Guatemala, en donde para el mismo mes de abril de 2020, los migrantes deportados por EUA a este país, representaron el 20% de los casos positivos de COVID-19 (CHAMIE, 2020; MONTOYA-GALVEZ, 2020).

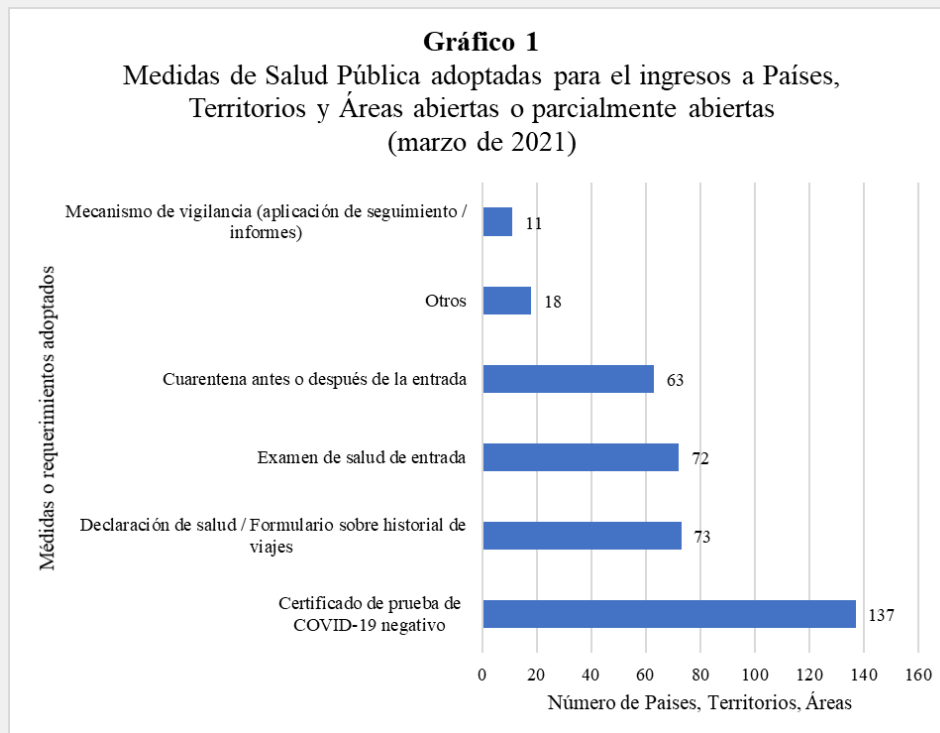
Como se expresa anteriormente, tales condiciones han dispuesto espacios de *inmovilidad* organizada, estos han significado la constitución de puntos de control migratorio capaces de la retención y de la legitimación de la excepcionalidad al derecho internacional. Según Susan Martin y Jonas Bergmann (2021) este contexto ha supuesto el crecimiento de una inmovilidad *involuntaria y voluntaria*, una novedad creciente que contradice las tendencias migratorias internacionales y las propias tendencias recientes de las migraciones globales (CHAMIE, 2020).

Sin embargo, una de las mayores contradicciones del nuevo sistema migratorio global instalado por la pandemia, se expresa de mejor manera en las “aperturas controladas”. Como se explicaba al inicio, una de las tendencias marcadas en términos migratorios es la apertura selectiva, basada en una progresiva exigencia de pruebas biomédicas, planes de atención a la salud, pruebas negativas de COVID-19, etc., (**Gráfico 1**). Estos requerimientos conjugan formas de desigualdad en la capacidad de su acceso, referenciados directamente a posiciones sociales y/o capacidades de consumo, que se convierten en un criterio selectivo.

---

<sup>10</sup> Para noviembre de 2020 se estimaron un total de **32000** casos de COVID-19 en personas migrantes desplazada por la fuerza (UNHCR, 2020).

<sup>11</sup> Un monitoreo completo de los datos sobre contagio y condiciones de salubridad para grupos migrantes refugiados puede encontrarse en: <https://storymaps.arcgis.com/stories/e1da7d80fbcf4ce8a3a954910c1e7f37>

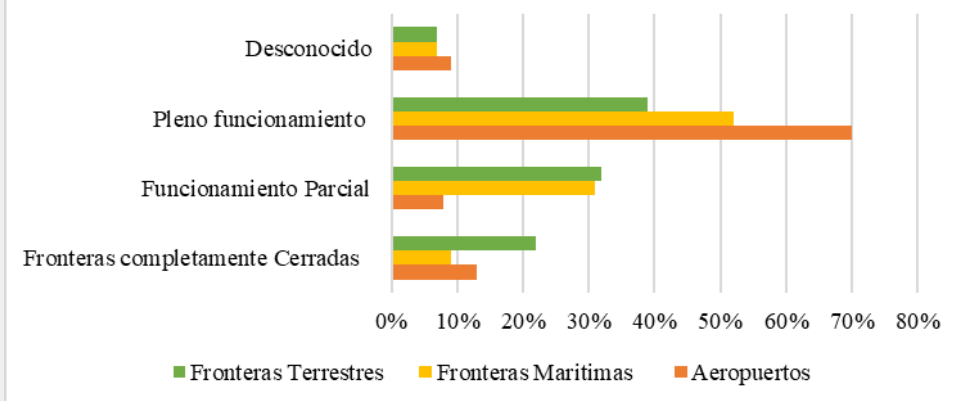


**Fuente:** (IOM, 2021)

En este contexto las “aperturas” han seleccionado primordialmente las formas de acceso migratorio, las cuales mundialmente se han expresado en una mayor apertura de aeropuertos y, por tanto, de vuelos internacionales, definidos por listas de selección de orígenes y destinos. En este aspecto la pandemia ha conjugado el establecimiento de restricciones migratoria, segmentadas por las capacidades de acceso a la salud y el transporte, seleccionando cuidadosamente los puntos de acceso (**Gráfico 2**).

Según datos de la plataforma *COVID-19 Mobility Impacts* para abril del 2021 la tendencia instalada por la apertura selectiva global de junio 2020 continúa, la mayoría de los puntos de acceso globales se concentran en aeropuertos, mientras que las fronteras terrestres concentran la mayor cantidad de puestos fronterizos cerrados, en este caso los aeropuertos se han convertido en los puntos de ingreso de la nueva mundialización selectiva (**Gráfico 2**).

**Gráfico 2**  
Estado operativo de *Puntos de Entrada* a nivel mundial por tipo, a marzo de 2021



Fuente: (IOM, 2021)

Los resultados de esta tendencia han mostrado de forma expresa una reestructuración de las condiciones migratorias a nivel mundial, estas se decantan marcadamente por esfuerzos sistemáticos de control a ciertas migraciones, constituyentes de lo que Alain Tarrius (2002) llamó la “mundialización por abajo”. Fortalecidos los dispositivos de control en el marco de un régimen global sincronizado, que promueve marcadamente la *desterritorialización* de sujetos migrantes específicos, bajo el pretexto de la salubridad, asignándoles un espacio de *inmovilidad involuntaria*, perfilada fuera de las convenciones internacionales sobre las migraciones.

Incluso el asilo político ha experimentado una excepción, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para el 07 de marzo de 2021, de 169 países con datos reportados, 57 niegan el acceso al territorio a solicitantes de asilo político, de los cuales 7 se encuentran en las Américas y 6 específicamente en América Latina (UNHCR, 2021). Esto quiere decir que incluso el derecho a la protección internacional está sujeto a la excepcionalidad global.

Y aunque esta reestructuración sea legitimada por la salubridad y la biomedicina, las condiciones instaladas y expuestas anteriormente no son concluyentes en cuanto a los criterios en los que se basan. Según analizaron Susan Martin y Jonas Bergmann (2021), los datos disponibles sobre restricciones fronterizas y pandemias no son del todo concluyente en cuanto a su efectividad, puesto que según se ha explorado con relación a otras pandemias, la efectividad de la medida solo se expresa en tanto se tomen otras medidas *a tiempo*,

y aún así las restricciones de ingreso solo retrasan la propagación del virus.

Los estudios de pandemias pasadas, así como del COVID-19, enseñan varias lecciones sobre prohibiciones y restricciones de viaje. Afectan claramente las capacidades de las personas, independientemente de sus aspiraciones, para trasladarse de un lugar a otro. Particularmente cuando se implementan de manera deficiente las restricciones de viaje, también afectan las aspiraciones, como se ve en la precipitación de los ciudadanos por regresar a casa, antes de que las restricciones de viaje entraran en vigor. La evidencia también muestra que la movilidad de las personas influye en la propagación de enfermedades y que, en algunos casos, las restricciones de movilidad pueden retrasar efectivamente la propagación o el pico. Sin embargo, las restricciones de viaje por sí solas no constituyen una respuesta eficaz, solo cuando se acompañaron de otras medidas de salud pública, como el distanciamiento social, las buenas prácticas de higiene, pruebas, rastreo, cuarentena y el aislamiento de los que resultaron positivos. En el mejor de los casos, las restricciones de viaje compran tiempo; no resuelven el problema (MARTIN; BERGMANN, 2021, p. 9, traducción nuestra<sup>12</sup>).

En estos términos la política del cierre implicó un impacto profundo en la movilidad migratoria, pero de acuerdo con el perfil de las tendencias actuales, la apertura “controlada” se instituye desde una lógica selectiva, que atiende otras dimensiones más allá que la de la salud pública. En ellas existe una preocupación selectiva por el control y por una “inclusión diferencial” que no solo implica a la producción funcional de la irregularidad (MEZZADRA, 2012; MEZZADRA; NEILSON, 2010), sino a la producción selectiva de la insalubridad.

### **Selectividad migratoria en Costa Rica.**

Dentro de este contexto y como activo participe de este sistema, Costa Rica adoptó la selectividad migratoria en el marco de una apertura gradual de las fronteras. El cierre total de fronteras terrestres, marítimas, fluviales y aéreas se extendió desde el 18 de marzo de

---

<sup>12</sup> Studies of past pandemics, as well as of COVID-19, teach several lessons about travel bans and restrictions. They clearly affect the capabilities of people, regardless of their aspirations, to move from one location to another. Particularly when implemented poorly, travel restrictions also affect aspirations, as seen in the rush of citizens to return home before the travel restrictions went into effect. The evidence also shows that people’s mobility influences the spread of diseases and that mobility restrictions can in some cases effectively delay the spread or peak. However, travel restrictions alone do not constitute an effective response; only when accompanied by other public health measures, such as social distancing, hygiene practices, testing, tracing, and quarantine and isolation for those found positive, were travel restrictions useful. At best, travel restrictions buy time; they do not solve the problem (MARTIN; BERGMANN, 2021).

2020<sup>13</sup> hasta el 01 de agosto del mismo año, permitiendo el ingreso solo a nacionales, residentes y solicitantes de refugio en el país, desde agosto la apertura gradual permitió el ingreso migratorio para fines productivos, comerciales y turísticos exclusivamente, impidiendo el paso de migrantes en *tránsito* sur-norte hasta el 01 de noviembre del mismo año (**Tabla 1**).

<b>Tabla 1. Aperturas fronterizas desde agosto de 2020</b>		
Fecha	Población	Medidas adoptadas y requisitos de ingreso
julio de 2020 <sup>14</sup>	Población binacional de Indígenas Ngöbe-Buglé para la recolección del Café	Entrevista epidemiológica, toma de temperatura y verificación de síntomas COVID-19 Aislamiento por 14 días Registro de dirección física y contacto telefónico
01 de agosto de 2020 <sup>15</sup>	-Ingreso de Turistas procedentes de países específicos por vía aérea.	14 días en el país de procedencia estipulado para el ingreso Seguro de viaje que cubra al menos los gastos de alojamiento y gastos médicos generados por la enfermedad COVID-19. formulario denominado Pase de Salud. Contar con la prueba negativa de COVID-19 obtenida a través de la prueba denominada PCR-RT
01 de Septiembre <sup>16</sup>	-Ingreso de turistas por medio de Marina (yates y veleros) por lugar de procedencia.	- Mismas medidas
01 de octubre de 2020 <sup>17</sup>	Ampliación del ingreso de Turistas procedentes de países específicos por vía aérea.	Mismas medidas A partir del 26 de octubre: Formulario epidemiológico Seguro médico
01 de noviembre de 2020 <sup>18</sup>	-Ingreso de turistas por <i>vía aérea</i> de cualquier país de procedencia. -Ingresos terrestres controlados, incluyendo personas en tránsito humanitario (Burbujas en tránsito)	Población turística: mismas medidas adoptadas el 26 de octubre de 2020. Población migrante en tránsito: Preselección en Panamá. Toma de temperatura y verificación de síntomas COVID-19
05 de abril de 2021 <sup>19</sup>	Apertura de Fronteras terrestres para turistas.	Formulario epidemiológico Seguro médico

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la DGME.

En estos términos los impactos, efectos y experiencias son muy distintas para las diversas poblaciones migrantes afectadas<sup>20</sup>. En el campo del contraste particular entre las

<sup>13</sup>Decreto ejecutivo del Gobierno de la República de Costa Rica: 42238-MGP-S

<sup>14</sup>(Ministerio de Salud de Costa Rica, 2020)

<sup>15</sup> Decreto Ejecutivo del Gobierno de la República de Costa Rica n. 42513-MGP-S.

<sup>16</sup> Decreto Ejecutivo del Gobierno de la República de Costa Rica n. 42585-MGP-S

<sup>17</sup> Resolución del ministerio de Salud: MS-DM-RM-5764-2020

<sup>18</sup>Decreto Ejecutivo del Gobierno de la República de Costa Rica n. 42690-MGP-S.

<sup>19</sup>Decreto Ejecutivo del Gobierno de la República de Costa Rica n. 42916-MGP-S.

<sup>20</sup> Para comprender los efectos coyunturales del COVID-19 en las poblaciones migrantes en Costa Rica, puede consultarse: (VOOREND; GATICA, 2021)

aperturas y restricciones de ingresos adoptadas, las principales contradicciones se refieren al criterio de selección, en el cual se priorizó el impacto económico y no la protección a poblaciones vulnerables.

La selectividad económica fue el eje estructurante de las aperturas controladas de fronteras, que planteó como principal necesidad la reactivación económica de la industria turística, una industria que para el 2016 representó un aporte con efecto directo al PIB del país de 8,2%<sup>21</sup>, generando para 2019 alrededor de \$3968,3<sup>22</sup> millones de dólares. Las restricciones mundiales generadas y adoptadas por Costa Rica debido a la pandemia, así como los efectos de la enfermedad en los propios sistemas de salud de los principales mercados turísticos del país, significó un impacto profundo, traducido en la disminución en los ingresos de turistas internacionales del 67,8% (-2.127.096) con relación al 2019<sup>23</sup>.

En este contexto la apertura priorizó al mercado europeo, único continente con ingreso y vuelos comerciales establecidos para Costa Rica durante el mes de agosto (**Tabla 2**), mes en el cual paralelamente se presentan incrementos sostenidos de contagios por COVID-19 en Alemania, Austria, España, Francia, Grecia, Hungría, Italia, etc.<sup>24</sup>, que se convertirían posteriormente en el transcurso de Setiembre, Octubre y Noviembre, en la segunda ola de contagios en Europa. Dicha apertura también se da en el marco de un crecimiento sostenido de contagios en Costa Rica, que al igual que en Europa, se convertiría en una segunda ola extendida hasta Enero de 2021<sup>25</sup>.

A pesar de que el primer caso positivo de COVID-19 se identificó a inicios de Marzo de 2020, con dos turistas internacionales en el país, y que el mundo presentaba condiciones particulares de crecimiento del contagio, la apertura turística se amplió en el mes de

---

<sup>21</sup>Instituto Costarricense de Turismo, Cuenta Satélite de Turismo y la Matriz de insumo de producto 2012-2016: <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-econ%C3%B3micas/1211-resumen/file.html>

<sup>22</sup>Instituto Costarricense de Turismo, Divisas por concepto de Turismo: <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-econ%C3%B3micas/costa-rica/960-divisas-por-concepto-de-turismo/file.html>

<sup>23</sup> Instituto Costarricense de Turismo, Anuario Estadístico de 2020: <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticas/anuarios/2005-2015/1900-2020-1/file.html>

<sup>24</sup> Johns Hopkins University and Medicine, Coronavirus Resources Center: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

<sup>25</sup>Para este período particular la tasa R de reproducción del brote epidémico en Costa Rica, creció en relación con el mes de julio, alcanzando para el 25 de agosto de 2020 una alta tasa de 1,137. Esta disminuyó a lo largo del mes de septiembre y octubre, alcanzado su nivel más bajo a mitades de este mes. Fuente: [https://ccp.ucr.ac.cr/index.php/tasa-r-covid-19.html#:~:text=La%20tasa%20del%20COVID,en%20febrero%20\(Gr%C3%A1fico%201\).](https://ccp.ucr.ac.cr/index.php/tasa-r-covid-19.html#:~:text=La%20tasa%20del%20COVID,en%20febrero%20(Gr%C3%A1fico%201).)

Octubre, extendiendo la lista de ingreso a países de otros continentes como China, Corea del Sur, Estados Unidos de América, Japón, México entre otros (**Tabla 2**). En el contexto de esta apertura, EUA presentaba la mayor tasa de contagios del mundo.

Apertura	Países con ingreso
01-08-2020	Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza.
01-10-2020	Australia, Canadá, Suiza, Vaticano, México, Luxemburgo, Irlanda, Jamaica, Japón, Nueva Zelanda, Liechtenstein, Mónaco, Bélgica, Dinamarca, España, Países Bajos, Noruega, Suecia, Tailandia, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Chipre, Austria, Bulgaria, Corea del Sur, Croacia, Eslovenia, Finlandia, Hungría, Islandia, Lituania, Malta, Polonia, San Marino, Singapur, República Eslovaca, Alemania, Francia, Grecia, Italia, Uruguay, China, Portugal, Rumanía, Estados Unidos de América (Arizona, California, Colorado, Connecticut, DC, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Nueva Jersey, Nueva York, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Ohio, Oregón, Pensilvania, Rhode Island, Vermont, Virginia, Washington, Wyoming)

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la DGME.

A estas medidas se sumarían en septiembre la apertura de Marinas para yates y veleros turísticos, que cumplirían con los mismos requisitos estipulados en la apertura de aeropuertos (**Tabla 1**). Aunque para Octubre, Noviembre y Diciembre del 2020 estas aperturas permitieron una leve mejoría en los ingresos de turistas internacionales al país, lo cierto es que la recomposición del sector turístico internacional en Costa Rica no presentó los mismos ingresos de años anteriores (**Gráfico 3**).

Estas medidas instalaron una frontera selectiva amparada en criterios económicos, principalmente enfocados en la movilidad aeroportuaria, fortaleciendo los controles fronterizos terrestres y fluviales, los cuales constituyen los principales medios de ingreso para *inmigrantes y migrantes en tránsito* a Costa Rica.



**Fuente:** Elaboración propia con datos del ICT.



Los controles fronterizos instalados y la lógica selectiva antes expuesta configuraron un escenario complicado para las migraciones en *tránsito* sur-norte, tanto en la frontera sur entre Costa Rica y Panamá, como en la frontera norte de Nicaragua y Costa Rica (**Mapa 1**). De Marzo a Noviembre de 2020 los grupos migratorios en *tránsito* no pudieron ingresar al territorio costarricense, creando dinámicas complejas de concentración migratoria en territorio panameño, así como generando protestas por parte de las personas migrantes en territorio costarricense.

Según datos de la UNICEF para abril de 2020 se reportaron en Panamá un total de **2.522** migrantes extracontinentales<sup>26</sup> de los cuales **27%** eran niños, niñas y adolescentes, estos se encontraban varados<sup>27</sup> por el cierre de fronteras en Centro América (incluyendo Costa Rica), confinados en Estaciones de Recepción Migratoria (ERM)<sup>28</sup> a las cuales las autoridades panameñas les establecieron cercos sanitarios para controlar la movilidad<sup>29</sup> debido a la identificación de un primer brote de COVID-19 el 2 de abril en la ERM-La Peñita, siendo identificados para el 21 de abril un total 20 migrantes positivos del virus (UNICEF, 2020a).

Entre abril y junio se reportaban **2.531** migrantes extracontinentales en las ERM, identificándose el ingreso de **757** niños, niñas y adolescentes y el nacimiento de **21** en las estaciones. De esta población para junio se contabilizaban un total **199** casos positivos de COVID-19, de los cuales **192** se encontraban recuperados (UNICEF, 2020b). Según el informe de la UNICEF una de las principales preocupaciones de la situación en la ERM de La Peñita<sup>30</sup> era la: “[...] limitada capacidad para su control ante las condiciones de hacinamiento con un sobrecupo de 736%, haciendo del distanciamiento social una medida imposible de aplicar. Este brote ha afectado funcionarios, comunidad receptora y población migrante (incluidos 7 niños y niñas entre 1 y 10 años.” (2020b, p. 2, cursiva propia).

---

<sup>26</sup>Esta categoría se utiliza por los organismos internacionales y los gobiernos de Costa Rica y Panamá para referirse a los migrantes en tránsito descritos en la introducción de este artículo, principalmente provenientes de: África central África occidental, África oriental, África septentrional, América Central, América del Sur, América septentrional, Asia meridional, Asia occidental, Asia sudoriental y el Caribe, ver: **Gráfico 4**.

<sup>27</sup>Para los términos adoptados en este artículo y siguiendo a (MARTIN; BERGMANN, 2021), en situación de *inmovilidad involuntaria*.

<sup>28</sup> Existen cuatro (4) Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) en Panamá ubicadas en: 1) Comunidad Emberá Wounaan Bajo Chiquito; 2) La Peñita; 3) Lajas Blancas, esta ERM se designó como un espacio de aislamiento para población afectada por el COVID-19 (estas tres situadas en la provincia del Darién al sur de Panamá); 4) Planes de Gualaca (Chiriquí) al norte de Panamá, cerca de la frontera con Costa Rica.

<sup>29</sup>Los cercos sanitarios permiten la movilidad de transportes de carga, medicinas, ayuda humanitaria, insumos médicos y producción agrícola.

<sup>30</sup> Estación con mayor ocupación migratoria.

Para Julio de 2020 la situación expuesta durante el primer semestre no había cambiado, según la OIM (2020) para el día 2 de este mes se contabilizaban **2.520** personas migrantes en las ERM panameñas, de las cuales **512** correspondían a niños, niñas y adolescentes. La mayor concentración de migrantes se situaba en la ERM de La Peñita con una población de **1.532** personas migrantes, y una sobrepoblación del **666%**<sup>31</sup>, es en esta estación donde se había experimentado el primer brote de COVID-19<sup>32</sup>. Esta ERM es seguida por Los Planes, cerca de la frontera con Costa Rica, con una población de **669** personas migrantes y una sobrepoblación del **34%** (OIM, 2020, p. 11).

En este contexto, la población migrante de las ERM es muy diversa, según los datos recopilados por la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento de la OIM (2020) la población es mayoritariamente haitiana con presencia de otras nacionalidades diversas: a) la ERM de la Comunidad Emberá Wounaan Bajo Chiquito es mayoritariamente haitiana (96%); b) La Peñita presenta una población mayoritariamente proveniente de Haití (83%), República Democrática del Congo (5%) y Bangladés (3%); c) Lajas Blancas: una a población mayoritaria de Haití (93%), República Democrática del Congo (6%); y por último, d) Los Planes, Chiriquí: una población también proveniente de Haití (68%), Chile (16%) y Brasil (5%)<sup>33</sup>. Estos datos se complementan con la presencia de poblaciones muy diversas que incluye migrantes provenientes de Angola, Birmania, Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Cuba, Eritrea, Etiopía, Ghana, Gambia, Malí, Marruecos, Mauritania, Nepal, Pakistán, Venezuela, República Dominicana, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sri Lanka, Togo y Yemen.

Los datos recopilados por la OIM (2020) muestran también el total de casos positivos de COVID-19, identificados durante el primer trimestre en las EMS, estos casos se han concentrado en la EMS de la Peñita y en la EMS de Lajas Blancas, en esta última se aísla a la población migrante positiva de COVID-19 por protocolo. La población total positiva era para este periodo de **214** personas migrantes, de las cuales se reportaron la recuperación del **93%** de los casos.

En la misma línea de lo observado en los campos de refugiados en el contexto africano y mediterráneo, la contención migratoria se traduce en la falta de medidas de

---

<sup>31</sup> Esta estación alcanzó su pico más alto el 23 de abril de 2020, al documentar una población de **1766** migrantes.

<sup>32</sup> Todos los datos provienen de (OIM, 2020)

<sup>33</sup> Según ha identificado la UNICEF (2020b), la mayoría de los chilenos y brasileños identificados en las ERM son niños y niñas nacidos en estos países, hijos de Haitianos durante el tránsito migratorio.

prevención de contagio de la enfermedad, agua, saneamiento, higiene y distanciamiento social (UNICEF 2020a, 2020b), configurando condiciones de *inmovilidad involuntaria*, no solo por la retención de los migrantes en las ERM, sino también por la propia política de restricción y cierre adoptada por el Gobierno de Costa Rica y el resto de Centro América.

Como se ha planteado a lo largo del texto, la comprensión de la frontera como método implica pensar las dinámicas migratorias contemporáneas en términos de sistemas o regímenes globales, más allá de la exclusiva cuestión nacional. El proceso de contención experimentado en Panamá durante este 2020 obedece a una lógica de filtración y selección efectivizada durante la pandemia, bajo el principio relacional de selección-contención, instrumentalizando lo que se ha llamado en la teoría crítica de las migraciones la *externalización*:

[...] para comprender a fondo los procesos de inclusión diferencial, conviene recordar algunas de las herramientas técnicas que permiten modificar los regímenes fronterizos y migratorios, y que posibilitan el filtrado selectivo de la movilidad. La primera de ellas es la externalización, que implica trasladar las políticas y tecnologías de control de fronteras más allá de los límites territoriales de los espacios políticos oficialmente reconocidos. (MEZZADRA; NEILSON, 2010, p. 104, traducción propia<sup>34</sup>).

Este método no refiere exclusivamente al eje Costa Rica-Panamá, sino a toda la región de Centro América y México, que opera entre la delgada línea de la atención humanitaria y la contención o establecimiento de diques<sup>35</sup> que externalizan el control de la frontera de los EUA, y sus formas de deportación. En este contexto particular y aunque Costa Rica no ha firmado un acuerdo de externalización con EUA, la tesis planteada por Nanneke Winters y Cynthia Mora Izaguirre (2019), que relacionaban el *cuidado* y el *control* con la tendencia a un fortalecimiento de la internalización de la frontera, suscrita a la externalización migratoria regional, se ha fortalecido, reconfigurándose en 2020 como una política abiertamente externalizante.

El contexto de la pandemia ha significado un abandono progresivo del *cuidado* y un fortalecimiento del *control*, en los términos de una contención externalizada en Panamá.

---

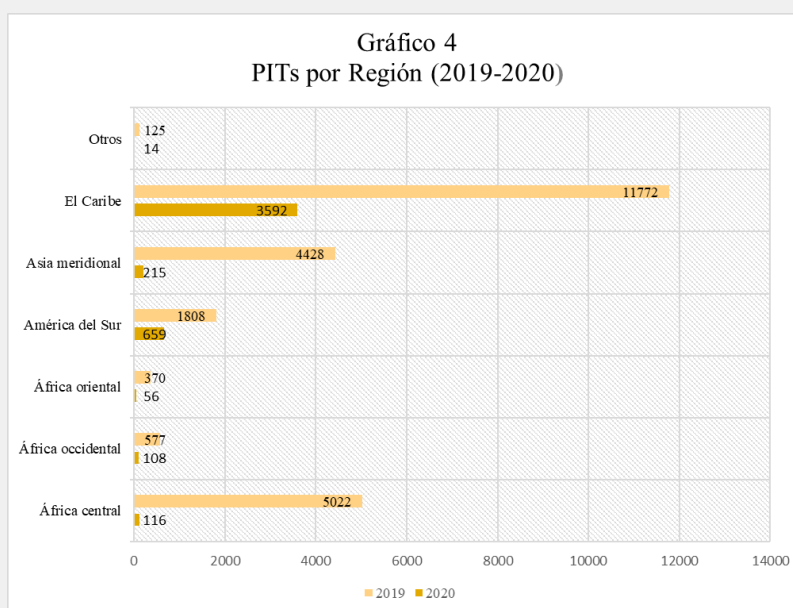
<sup>34</sup>Pour bien comprendre les processus de l'inclusion différentielle, toutefois, il est utile de rappeler quelques-uns des outils techniques qui permettent de modifier le régime des frontières et des migrations, et qui rendent possible le filtrage sélectif de la mobilité. Le premier d'entre eux est l'externalisation, qui suppose le déplacement des politiques et des technologies de contrôle frontalier au-delà des limites territoriales des espaces politiques officiellement reconnus. (MEZZADRA & NIELSON, 2010, p. 104)

<sup>35</sup>Debemos este concepto al planteamiento de Sandro Mezzadra (2012, p. 171) que propone pensar a las fronteras de los "países ricos" no como fronteras herméticas, sino como sistemas de diques externalizados.

Esto se denota en los datos recientes sobre ingresos de migrantes en *tránsito sur-norte* a Costa Rica, controlados por el cierre de fronteras y la lenta apertura en noviembre de 2020.

En contraste con Panamá, el cierre de fronteras adoptado por Costa Rica ha mostrado una marcada disminución del ingreso de migrantes en *tránsito sur-norte*. Según datos de la DGME, esta se ha expresado en una disminución del **80%** de tramitaciones de *permisos temporales de tránsito*, pasando de **24.102** en 2019 a tan solo **4.761** el 2020, esto representa solo el **19%** del año anterior.

En este contexto comparativo con el 2019, el impacto en los grupos migratorios en 2020 es evidente en todos los casos (**Gráfico 4**), principalmente en las migraciones provenientes del África central, en donde la diferencia de ingresos alcanza los **4.906**, casi **97%** menos que en 2019. Lo mismo ocurre con las migraciones provenientes del Asia Meridional cuya diferencia alcanza las **4.213** personas migrantes (-95%), en el caso de las migraciones provenientes del Caribe, el impacto alcanza una disminución de ingreso de **8.180** personas migrantes (-69%).



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la DGME.

Este es un escenario complejo que impacta profundamente las tendencias migratorias, según los datos de la DGME sobre tramitación de PITs desde 2016 – año en el que se instituye el permiso debido al primer pico migratorio –, 2019 representó el año con mayor tramitación de permisos desde el establecimiento de este mecanismo (**24.102**), superando por **3.763** al primer año (2016 [**20339**]) considerado el principal pico migratorio del tránsito *sur-norte*. Estas cifras reflejaban un crecimiento comparativo del **18,8%** entre 2016 y 2019,

el cual se ve impactado por las medidas restrictivas.

Esta tendencia se reafirma en el contexto panameño en donde el registro confirma un aumento sostenido de estos flujos migratorios, principalmente para el 2019 y el primer trimestre del 2020:

La población migrante y refugiada extracontinental que transita por el Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá continúa aumentando; en el año 2019 se registró una cifra cercana a 24 mil personas, de estos 3,956 eran niños y niñas (16,5%) lo que representó incremento de 7 veces de la población infantil comparado con el año inmediatamente anterior; en el año 2019, 411 mujeres gestantes fueron registradas. El año 2020 mantuvo su tendencia al alza, durante el primer trimestre fueron registradas 4,465 personas de más de 40 nacionalidades, entre las cuales se encontraban 1,107 niños y niñas (25%) y 181 mujeres gestantes. (UNICEF, 2020b, p. 1)

Aunque los datos más recientes identificaron una disminución en el tránsito irregular de extranjeros por la frontera entre Panamá y Colombia para el 2020 (**6.465**<sup>36</sup>), los datos de 2019 y el primer trimestre de 2020 mostraban un crecimiento sostenido de estos flujos migratorios, contenidos por las medidas globales adoptadas en el mundo por la pandemia del COVID-19. Esta tendencia parece retomarse conforme las restricciones mundiales a la movilidad migratoria se reducen, solo para el primer trimestre de 2021 se registraron el ingreso de **5.472**<sup>37</sup> personas migrantes en condición irregular, que transitan por la frontera de Colombia a Panamá.

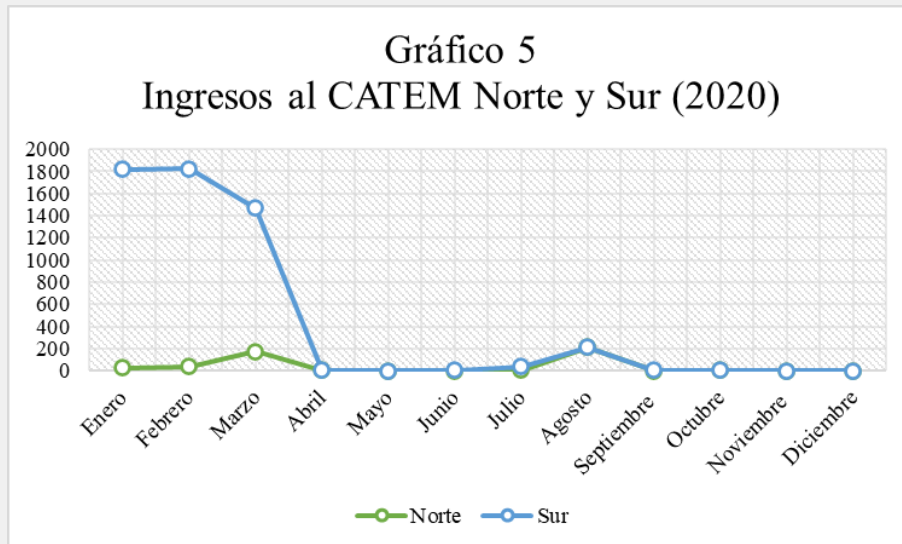
Las restricciones de ingreso aplicadas por Costa Rica han tenido un fuerte impacto en los propios servicios de atención migratoria, mostrando un vaciamiento de los CATEM Norte y Sur de Abril a Diciembre del 2020. En 2019 el CATEM Norte presentó un ingreso total de **638** personas migrantes y el CATEM Sur<sup>38</sup> uno de **24.085**, esto contrasta con las cifras de atención del 2020 en donde el CATEM Norte registró apenas **477** ingresos y el CATEM Sur **4.906**, con mayores ingresos principalmente en el primer trimestre de 2020, antes de la aplicación de las restricciones fronterizas (**Gráfico 5**).

---

<sup>36</sup>Servicio Nacional de Migración Panamá: <https://www.migracion.gob.pa/images/images2020/pdf2020/IR-REGULARES POR DARIEN DICIEMBRE 2020.pdf>

<sup>37</sup>Servicio Nacional de Migración Panamá: <https://www.migracion.gob.pa/images/img2021/pdf/IRREGULARES POR DARIEN MARZO 2021.pdf>

<sup>38</sup>Ver: Mapa 1.



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la DGME.

Según los datos sobre *rechazos* de ingreso en fronteras de la Policía Profesional de Migración y la DGME, se apunta a un crecimiento del **96%** en los rechazos fronterizos en 2020, llegando a casi **25.912** personas migrantes rechazadas principalmente en la frontera norte con Nicaragua, mientras que la frontera sur presenta un crecimiento en los rechazos del **6%**, alcanzando para el año 2020 los **2.008** rechazos. Estos datos muestran parte del impacto de las restricciones fronterizas y de la efectividad de los dispositivos de control aplicados.

Aunque los datos analizados no permitan estimar la magnitud de los ingresos irregulares, o la reconfiguración de las rutas de los flujos migratorias ante las formas de control establecidas por las restricciones fronterizas, las características expuestas permiten mostrar el cuadro regional del impacto en los flujos migratorios. Estos se traducen en un amplio hacinamiento migratorio en las ERM panameñas, a costa de la externalización de los dispositivos de control, creando condiciones para la *inmovilidad involuntaria* en los flujos migratorios en *tránsito sur-norte* entre Panamá y Costa Rica.

En el campo de la opinión pública y de los medios de comunicación, se estableció una narrativa de vigilancia al cumplimiento de la política de *externalización y control fronterizo* ante la pandemia. De 23 noticias monitoreadas y analizadas en 6 medios de comunicación digitales<sup>39</sup> entre Marzo y Diciembre de 2020, se lograron identificar periodos temáticos específicos que cumplieron este rol: a) Entre Marzo y Julio la cobertura se concentró

<sup>39</sup> La Nación, Diario Extra, Monumental, Amelia Rueda.com, Semanario Universidad y CRhoy

en las capacidades de control y contención de los flujos migratorios, denunciando el cruce de migrantes o las dimensiones cuantitativas de los posibles flujos migratorios que podrían cruzar la frontera (ARGUEDAS, 2020a, 2020b; CHINCHILLA, 2020a, 2020b; CÓRDOBA, 2020; JIMÉNEZ, 2020; MÉNDEZ, 2020a; MIRANDA y MURILLO, 2020; MUÑOZ, 2020a, 2020b; NAVAS, 2020; POMAREDA 2020a, 2020b; PORRAS, 2020b; RÉDACCION/AFP, 2020); b) durante Julio se cubrieron las protestas de migrantes en el CATEM Norte debido a las condiciones de inmovilidad involuntaria (ARGUEDAS, 2020c; MÉNDEZ, 2020b; MUÑOZ, 2020c; VILLALOBOS, 2020); c) durante el mes de Agosto se cubrió el tránsito de un grupo de personas migrantes haitianas por el territorios costarricense del CATEM Sur al CATEM Norte (ARGUEDAS, 2020d; CHINCHILLA, 2020d). Además de esta cobertura sólo se identificó una noticia relacionada a los riesgos de esta población en materia de salud, la cual informaba sobre la emisión de una alerta de la Defensoría de los Habitantes<sup>40</sup>, ante los riesgos para la salud de las personas migrantes y de la propia población costarricense en caso de que el flujo migratorio continuara (PORRAS, 2020a).

En el marco de esta cobertura, las noticias sobre *control y contención* de los flujos migratorios enfatizaron el posible ingreso de grupos migrantes extracontinentales después de las medidas de restricción fronteriza anunciadas el 17 de Marzo de 2020, destacando las posibles dimensiones del ingreso en proyecciones que van de 285 a 4700 posibles ingresos en los “próximos meses”, esto definió con una narrativa estructurada por la preocupación del posible ingreso y no por las propias medidas de salubridad, fortaleciendo la idea de la externalización.

En el marco de la cobertura de las protestas de personas migrantes en el CATEM-Norte, el enfoque se centró en los disturbios y ataques de la población migratoria a funcionarios de los Centros de Atención, en este se identificó una narrativa tendiente a señalar el costo de la manutención de estos grupos migratorios particulares, señalando la necesidad de su paso a Nicaragua: “Lo anterior demuestra que los extranjeros no pretenden quedarse en Costa Rica, pero son obligados a hacerlo contra su voluntad, hecho que significa un derroche de dinero, recurso humano y cuantiosos gastos económicos para el país (MÉNDEZ, 2020b).

---

<sup>40</sup> La Defensoría de los Habitantes de la República es una institución gubernamental adscrita la Poder Legislativo que vela por el ordenamiento jurídico y moral de las instituciones pública. Consultar: [http://www.dhr.go.cr/la\\_defensoria/quienes\\_somos.aspx](http://www.dhr.go.cr/la_defensoria/quienes_somos.aspx)

## Conclusiones

El contexto delineado en este análisis reafirma las hipótesis elaboradas en estudios principalmente situados en Europa y EUA, los cuales plantean el fortalecimiento de políticas migratorias restrictivas, la creciente *inmovilidad involuntaria* para personas migrantes en condición irregular, la externalización y reconfiguración de la frontera en términos migratorios más selectiva, y la contradicción interna entre la legitimación biomédica y los dispositivos de control migratorio. En el contexto costarricense estos elementos se cumplen en el marco de un sistema regional, principalmente enfocado en el eje Costa Rica-Panamá, para el control de las migraciones en tránsito *sur-norte*.

Aunque no se cumple la hipótesis narrativa que relaciona enfermedad, migraciones irregulares y racialización en los medios de comunicación analizados (MEER *et al.*, 2020), lo cierto es que la narrativa confirma el fortalecimiento de retóricas antiinmigrantes, elaborando una cobertura tendiente a significar el peligro migratorio en el marco de la crisis de la pandemia, sin informar sobre las condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes. Esto confirma la hipótesis planteada por Michelle L. O'Brien y Maureen A. Eger (2020) que proyectaban como un efecto directo de las restricciones migratorias, la configuración selectiva de prejuicios, principalmente centrados en poblaciones migrantes vulnerables, en favor de políticas y narrativas de control migratorio.

## Referencias

ARGUEDAS, Carlos. 2.600 asiáticos y africanos cruzan por territorio costarricense en plena crisis por nuevo coronavirus. **La Nación**, San José, 24 marzo. 2020a. Disponible en: <https://www.nacion.com>. Accesado: 12 de noviembre de 2020.

\_\_\_\_\_. Costa Rica impide el ingreso masivo de africanos y asiáticos que pretenden cruzar hacia Norteamérica. **La Nación**, San José, 25 marzo. 2020b. Disponible en: <https://www.nacion.com/>. Accesado: 12 de noviembre de 2020.

\_\_\_\_\_. Migrantes extracontinentales queman colchonetas y camarotes en albergue ubicado en La Cruz, Guanacaste. **La Nación**, San José, 17 julio. 2020c. Disponible en: <https://www.nacion.com/>. Accesado: 02 de noviembre de 2020.



\_\_\_\_\_. 87 haitianos salen a pie de Golfito rumbo a frontera con Nicaragua. **La Nación**, San José, 23 agosto. 2020d. Disponible en: <https://www.nacion.com/>. Accesado: 02 de noviembre de 2020.

BONILLA-SILVA, E. (2020). Color-Blind Racism in Pandemic Times. **Sociology of Race and Ethnicity**, 2020. Disponible en: doi:10.1177/2332649220941024.

CABEZAS, Y. Migrantes varados en Panamá no ingresarán a suelo tico. **CRHoy**, San José, 30 mayo. 2020. Disponible en: <https://www.crhoy.com/>. Accesado: 02 de noviembre de 2020.

CARY, W; QIAN, Y; WILKES, R. Anti-Asian discrimination and the Asian-white mental health gap during COVID-19. **Ethnic and Racial Studies**, v. 44, n.5, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/01419870.2020.1851739>.

CHAMIE, J. (2020). International Migration amid a World in Crisis. **Journal on Migration and Human Security**, v.8, n.3, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/2331502420948796>.

CHINCHILLA, D. Decenas de migrantes africanos entraron al país pese al COVID-19. **CRHoy**, San José, 17 marzo. 2020a. Disponible en: <https://www.crhoy.com/>. Accesado: 02 de noviembre de 2020.

\_\_\_\_\_. Ministro de Seguridad confirma coordinaciones para el paso de extracontinentales. **CRHoy**, San José, 25 marzo. 2020b. Disponible en: <https://www.crhoy.com/>. Accesado: 05 de enero de 2020.

\_\_\_\_\_. Migración vigila caravana de migrantes que van rumbo a Peñas Blancas. **CRHoy**, San José, 23 agosto. 2020c. Disponible en: <https://www.crhoy.com/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

CONNOR, P. More than Nine-in-Ten People Worldwide Live in Countries with Travel Restrictions amid Covid-19. **Pew Research Center**, April 1, 2020. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/>.

CÓRDOBA, J. Costa Rica descarta abrir paso a 1.900 migrantes extracontinentales varados en Panamá por pandemia. **La Nación**, San José, 30 mayo. 2020. Disponible en: <https://www.nacion.com/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

DGME. Apertura aérea gradual a partir del 1º de agosto. **Dirección General de Migración y Extranjería, República de Costa Rica**, San José, 01 agosto. 2020. Disponible en: <https://www.migracion.go.cr/>.

\_\_\_\_\_. CRICULAR DG-0005-03-2020-AJ: Directriz de ingreso de personas extranjera por la emergencia de COVID-19. **Dirección General de Migración y Extranjería, República de Costa Rica**, San José, 12 marzo. 2020. Disponible en: <https://www.migracion.go.cr/>. Accesado: 01 de marzo de 2021.

FORBES STAFF. Familias haitianas deambulan a pie por Costa Rica camino a Estados Unidos,

**Forbes Centroamérica**, 26 agosto. 2020. Disponible en: <https://forbescentroamerica.com/>

GUADAGNO, L. Migrants and the COVID-19 pandemic: An initial analysis. **Migration Research Series 60**, 2020. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/>

IOM. Global Mobility Restriction Overview: Special Edition: Marking One Year of COVID-19 Travel Restrictions 8th March 2021. **Flow Monitoring DTM Website: COVID-19 Mobility Impacts**, 2021a. Disponible en: <https://migration.iom.int/reports/>

IOM. Human Mobility In The Context Of The COVID-19 Pandemic 2020 – 2021. **Flow Monitoring DTM Website: COVID-19 Mobility Impacts**, 2021b. Disponible en: <https://migration.iom.int/reports/>

JIMÉNEZ, E. Corte Plena amplía permiso para agentes del OIJ dedicados a viciar fronteras durante pandemia. **La Nación**, San José, 12 mayo. 2020. Disponible en: <https://www.nacion.com/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

MARTIN, S y BERGMANN, J. (Im)mobility in the Age of COVID-19. **International Migration Review**, v. 1, n 28, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0197918320984104> .

MEER, N., HILL, E., PEACE, T., VILLEGAS, L. Rethinking refuge in the time of COVID-19. **Ethnic and Racial Studies**, v. 44, n.5, 2020. Disponible en: <https://doi.org/>.

MÉNDEZ, A. Directora de Migración dice cumplir protocolos Tras denuncia de DIARIO EXTRA sobre entrada de extracontinentales, Paso Canoas. **Diario Extra**, 18 marzo. 2020a. Disponible en: <https://www.diarioextra.com/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020..

\_\_\_\_\_. Extranjeros prenden fuego a centro de aprehensión Policía detuvo a 4 extracontinentales por disturbios, La Cruz, Guanacaste. **Diario Extra**, 18 de julio. 2020b. Disponible en: <https://www.diarioextra.com/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

MEZZADRA, S. Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. **Nueva Sociedad**, n. 237, 2012. p. 159-178.

Mezzadra, S; NEILSON, B. Frontières et inclusion différentielle. **Rue Descartes n. 67**, Paris, 2010. p. 102-108.

\_\_\_\_\_. **La frontera como método o la multiplicación del trabajo**. 1ed, Madrid: Traficantes de sueños, 2017.

MEZZADRA, S; STEIRL, M. What happens to freedom of movement during a pandemic? **OpenDemocracy**, 24 marzo, 2020. Disponible en : <https://www.opendemocracy.net/>. Accesado: 05 de marzo de 2020.

MINISTERIO DE SALUD DE COSTA RICA. LS-CS-015. Lineamientos generales para las fincas cafetaleras que contratan mano de obra migrante (Indígena Ngöbe-Buglé) en el marco de la alerta por (COVID-19). **Ministerio de Salud de Costa Rica**, 07 JUNIO. 2020. Disponible en: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/>. Accesado: 15 de enero de 2020.

MIRANDA, H; MURILLO, Á. Migración masiva de haitianos y africanos compromete cierre de fronteras en pandemia COVID-19. **Semanario Universidad**, 31 de marzo. 2020. Disponible en: <https://semanariouniversidad.com/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

MONTOYA-GALVEZ, C. "Exporting the virus": Migrants deported by U.S. make up 20% of Guatemala's coronavirus cases. **CBS News**, 27 abril. 2020. Disponible en: <https://www.cbsnews.com/news/>.

MUÑOZ, F. Más de 60 migrantes extracontinentales por día ingresaron al país este año. **Monumental**, San José, 22 marzo. 2020a. Disponible en: <https://www.monumental.co.cr/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

\_\_\_\_\_. Migración permite ingreso de extracontinentales por Paso Canoas pese a cierre de fronteras. **Monumental**, San José, 24 marzo. 2020b. Disponible en: <https://www.monumental.co.cr/>. Accesado: 12 de noviembre de 2020.

MUZAFFAR, C; PIERCE, S. The U.S. Stands Alone in Explicitly Basing Coronavirus-Linked Immigration. **Economic Grounds. Migration Information Source, Migration Policy Institute**, 2020. Disponible en : <https://www.migrationpolicy.org/>

NAVAS, V. Costa Rica cierra fronteras a migrantes extracontinentales. **Amelia Rueda.com**, San José, 02 abril, 2020. Disponible en: <https://www.ameliarueda.com/>. Accesado: 12 de noviembre de 2020.

O'BRIEN, M; EGER, M. Suppression, Spikes, and Stigma: How COVID-19 Will Shape International Migration and Hostilities toward It. *International Migration Review*, v. 20, n.10, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0197918320968754>

OIM. Respuesta Humanitaria en las Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) frente a la pandemia por COVID-19 Panamá: 25 de marzo al 02 de julio, 2020. **Flow Monitoring DTM - Displacement Tracking Matrix: COVID-19 Mobility Impacts**, 2020. Disponible en: <https://migration.iom.int/reports/>. Accesado: 20 de marzo de 2020.

POMAREDA, F. Migración: En espera de "los varados" en medio de la pandemia. **Semanario Universidad**, San José, 01 julio, 2020a. Disponible en: <https://semanariouniversidad.com/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

\_\_\_\_\_. Migrantes extracontinentales continúan cruzando por Paso Canoas en la frontera sur. **Semanario Universidad**, San José, 09 de julio, 2020b. Disponible en: <https://semanariouniversidad.com/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

PORRAS, K. Defensoría emite alerta al Gobierno ante flujo de migrantes extraregionales. **Monumental**, San José, 31 marzo. 2020a. Disponible en: <https://www.monumental.co.cr/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

\_\_\_\_\_. Gobierno no permitirá el ingreso de 1900 migrantes extracontinentales varados en Panamá por pandemia de Covid-19. **Monumental**, San José, 31 mayo. 2020b.

Disponible en: <https://www.monumental.co.cr/2020/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

REDACCIÓN/AFP. Costa Rica y Panamá coordinan paso de migrantes pese a cierres fronterizos. **Diario Extra**, San José, 24 marzo. 2020. Disponible en: <https://www.monumental.co.cr/2020/>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

TARRIUS, A. **La mondialisation par le bas. Les nouveaux nomades de l'économie souterraine**. 1ed, Paris: Balland, 2002.

UNHCR. Global COVID-19 Emergency Response: 13 November 2020. **GLOBAL COVID-19 EMERGENCY RESPONSE**, 2020. Disponible en: <https://reporting.unhcr.org/sites/>. Accesado: 20 de marzo de 2020.

\_\_\_\_\_. (2021, 04 09). **COVID-19 Platform Temporary Measures and Impact on Protection**. UNHCR, 04 octubre. 2021. Disponible en: [https://im.unhcr.org/covid19\\_platform/](https://im.unhcr.org/covid19_platform/). Accesado: 20 de marzo de 2020.

UNICEF. Reporte de Situación de Población Migrante. Período de reporte: 2 a 21 abril 2020. **UNICEF Panamá**, 31 abril. 2020a. Disponible en: <https://www.unicef.org/panama/>. Accesado: 20 de marzo de 2020.

\_\_\_\_\_. (2020b, junio 31). Reporte temático, niñez y migración No. 2. **UNICEF Panamá**, 31 junio, 2020b. Disponible en: <https://www.unicef.org/panama/>. Accesado: 01 de marzo de 2020.

VILLALOBOS, P. Migrantes extracontinentales incendian colchones de albergue y bloquean ruta en La Cruz. **Amelia Rueda.com**, San José, 17 julio. 2020. Disponible en: <https://www.ameliarueda.com/nota/migrantes-extracontinentales-incendian-colchones-albergue-bloquean-ruta-1>. Accesado: 01 de noviembre de 2020.

VOOREND, K; GATICA, G. Notas de coyuntura migratoria en Costa Rica. Notas de coyuntura migratoria en Costa Rica n. 1. **Repositorio IIS-UCR**, marzo. 2021. Disponible en: <https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/handle/123456789/761>.

WHITE, A. Historical linkages: epidemic threat, economic risk, and xenophobia. **The Lancet** **395 v.10232**), 2020. Disponible en: [http://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30737-6](http://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30737-6).

WINTERS, N; MORA, C. Es cosasuya: entanglements of border externalization and African transit migration in northern Costa Rica. **Comparative Migration Studies**, n. 7, v. 27, 2020, p. 1-20. Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s40878-019-0131-9>